



**Por iniciativa de la Cámara de Comercio y Alcaldía de Tumaco:**

**Gobernador de Nariño y Ministro de Comercio, Industria y Turismo sostendrán hoy encuentro en Tumaco para realizar seguimiento a compromisos contenidos en Contrato Plan.**

**San Juan de Pasto, 25 de junio de 2013 (PRENSA)** El Gobernador de Nariño, **Raúl Delgado Guerrero** y el Ministro de Comercio, Industria y Turismo, **Sergio Díaz Granados** sostendrán hoy un encuentro en Tumaco, donde se realizará seguimiento a compromisos en este sector, contenidos en el Contrato Plan.

En un almuerzo de trabajo convocado por la Cámara de Comercio de Tumaco y la Alcaldía de este Municipio, se abordarán avances en torno al anuncio del Gobierno Nacional de expedir de un Decreto que reglamente las Zonas Francas Especiales para apoyar a sectores sensibles como la cadena láctea del departamento.

De la misma manera, temas como la pre-inversión en el Puerto de Tumaco, para que en un futuro próximo se convierta en una nueva opción para exportar productos transformados, producidos en el suroccidente colombiano, serán parte de la agenda.

Otra iniciativa es la relacionada con el muelle turístico y de marina, una alternativa para que embarcaciones pequeñas y medianas que cruzan el Pacífico, lleguen hasta Tumaco.

El espacio permitirá plantear al mandatario de los nariñenses, el cómo la costa pacífica colombiana y en especial la nariñense, podrán beneficiarse de la Alianza del Pacífico suscrita entre México, Perú, Chile y Colombia.



## **Docentes de Nariño, se beneficiarán de acuerdo suscrito entre la Gobernación de Nariño y SIMANA**

El Gobernador de Nariño **Raúl Delgado Guerrero** y el Sindicato de Magisterio de Nariño- **SIMANA** firmaron, un acta de acuerdo tras un proceso de negociación colectiva.

El acta consta de 12 puntos y plantea la voluntad de las partes de mejorar las condiciones del sector educativo en el Departamento de Nariño. El equipo negociador por parte de la Gobernación estuvo liderado por el Secretario de Educación **Ángel García Paredes**.

Entre los puntos concertados están:

- . Defensa de la educación pública y congelamiento de la contratación del servicio educativo por Banco de Oferentes
- . Respeto y promoción de los derechos de asociación sindical y participación.
- . Mejoramiento de la Calidad educativa.
- . Pago de deudas laborales por concepto de ascensos en el escalafón
- . Medidas de protección y preservación de la vida para los maestros amenazados, extorsionados y desplazados.

Según el Presidente de SIMANA **Álvaro Ibarra López**, *"El acta firmada tendrá una vigencia de dos años y beneficia a los docentes en el Departamento. Hay que destacar el espíritu de concertación y la voluntad política del Gobernador y su equipo de trabajo para lograr este significativo acuerdo"*.

### **Edgar González Rodríguez**

Profesional Universitario  
Jefe Oficina de Prensa y Comunicaciones  
Gobernación de Nariño